

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

IA-UPEMOR-E1-2025 "Nacional"

Referente a la Adquisición de "Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información", para la Universidad Politécnica del Estado de Morelos del ejercicio fiscal 2025.

En la ciudad de Jiutepec, Morelos, siendo las once horas del día quince de diciembre de dos mil veinticinco, en la sala de consejo de la Unidad de Docencia 1 de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, ubicada en Boulevard Cuauhnáhuac No. 566, colonia Lomas del Texcal, Jiutepec, Morelos; se reunieron las personas servidoras públicas, las personas participantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la convocatoria de invitación a cuando menos tres personas con fundamento en los artículos 47 fracción VII de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 33 de su Reglamento; así como del numeral 19 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por el Mtro. Ariel Cedeño Guerrero en su carácter de Secretario Administrativo, servidor público designado por la Convocante Universidad Politécnica del Estado de Morelos, quien comunica a las y los asistentes que, solamente se atendieron solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas físicas o morales que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar a esta Invitación, de forma presencial o vía electrónica, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

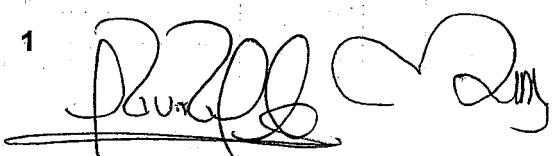
Se da inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar de las siguientes empresas:

No.	Nombre, Razón o Denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1	Soluciones Dinámicas en Informática S.A de C.V.	Correo electrónico	3
2	Itersa telecom S.A de C.V.	Correo electrónico	1
<b>Total</b>			<b>4</b>

A continuación, se da lectura a las preguntas recibidas en tiempo y forma de los siguientes participantes; cuya respuesta se elaboró atendiendo la opinión de las personas solicitantes de la Upemor por conducto de la Dirección de Recursos Materiales Patrimonio y Servicios Generales:

**Soluciones Dinámicas en Informática S.A de C.V.**

No.	Pregunta	Respuesta
1	PUNTO 16.2 PUNTO N, ACTUALMENTE EL IMSS CUANDO ES EL CASO QUE NO SE TIENE TRABAJADORES REGISTRADOS LA OPINION SE EMITE "SIN OPINION", SOLICITAMOS SU APOYO QUE ACEPTE EL DOCUMENTO COMO ASI LO EMITE EL IMSS EL CUAL TAMBIEN SIGNICA QUE NO SE TIENE NINGUNA ADEUDO CON LA INSTITUCION.	Si se acepta, sin opinión emitidas desde el portal del IMSS. (Opinión de cumplimiento).
2	PUNTO 11.3 TIEMPO DE ENTREGA SOLICITAN 30 DIAS NATURALES, SIN	Si, se acepta el término de 60 días naturales para la entrega de los bienes materia de la



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**
**IA-UPEMOR-E1-2025 "Nacional"**

Referente a la Adquisición de "Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información", para la Universidad Politécnica del Estado de Morelos del ejercicio fiscal 2025.

	EMBARGO HAY EQUIPOS COMO LAS COMPUTADORAS QUE SE TIENEN QUE MANDAR A FABRICAR POR SU CONFIGURACION TECNICA QUE NO ES FACIL ESTEN DISPONIBLES EN EL MERCADO NACIONAL, SOLICITAMOS ATENTAMENTE EL PLAZO SEA AMPLIADO A 60 DIAS NATURALES, CONSIDERANDO QUE PUEDEN LLEGAR ANTES LOS EQUIPOS. SE ACEPTE EL APOYO?	presente invitación, no obstante, no se otorgará prorroga alguna a dicho término.
3	EN EL ANEXO TECNICO 1, INDICAN LOS PARTIDAS VAN DE LA 1 A LA 4, PODRIA ACLARA SI ES OBLIGATORIO COTIZAR DE LA 1 A LA 3 YA QUE SE ENCUENTRAN EN EL GRUPO 515 EQUIPO DE COMPUTO?	Se podrán cotizar por partida o renglón.

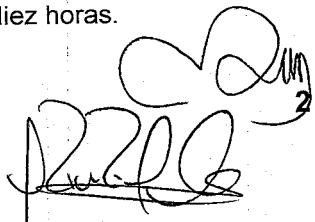
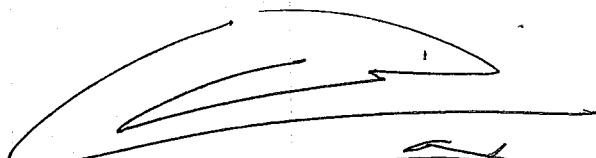
**Itersa telecom S.A de C.V.**

No.	Pregunta	Respuesta
1	En caso de que el tiempo de entrega sea mayor al tiempo solicitado en las bases de la Licitación, ¿Es motivo de descalificación o bien de que nuestra propuesta no sea considerada como primera opción en esa partida? Lo anterior porque por cierre de año, algunos fabricantes extienden sus tiempos de entrega de 4 a 8 semanas	.Para efectos de tiempos de entrega aplicable a todas las partidas, se extenderá a 60 días naturales, por lo que toda propuesta que exceda dicho término será desechara.

Acto seguido y continuando con el desarrollo de la junta de aclaraciones, se informa que la presente acta forma parte integral de la convocatoria (invitación), por lo tanto, los que no revisen las bases de convocatoria con posterioridad a esta fecha, se deberán apegar a lo establecido ya que deberán ser considerados por los concursantes en la elaboración de su proposición; no se realizará otra junta de aclaraciones.

Así mismo, se hace constar para que surta efectos como notificación la presente acta, a partir de esta fecha queda a disposición de las personas participantes, copia simple de la misma, publicándose en la página de la Universidad [www.upemor.edu.mx](http://www.upemor.edu.mx), así como en los Estrados de la Subdirección de Compras y Servicios de la Dirección de Recursos Materiales, Patrimonio y Servicios Generales de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, ubicada en el interior del Edificio UD1, planta baja, siendo exclusiva responsabilidad de las personas participantes enterarse de su contenido. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

A continuación, se da por clausurada la celebración de la Junta de Aclaraciones siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día quince de diciembre de dos mil veinticinco; se informa que la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones se realizará el día dieciocho de diciembre de dos mil veinticinco, a las diez horas.

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

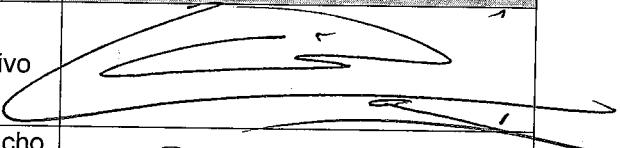
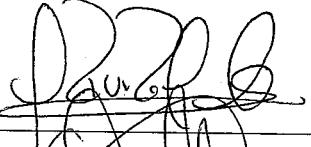
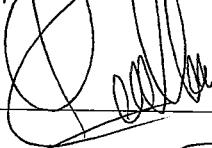
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

IA-UPEMOR-E1-2025 "Nacional"

Referente a la Adquisición de "Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información", para la Universidad Politécnica del Estado de Morelos del ejercicio fiscal 2025.

Elaborándose la presente acta como constancia de su desarrollo y previa lectura de la misma, firman los que en ella intervinieron.

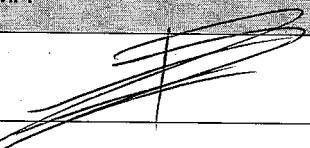
### POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Ariel Cedeño Guerrero	Secretario Administrativo	
Lic. Ana Laura Lara Galván	Encargada de Despacho de la Dirección de Recursos Materiales, Patrimonio y Servicios Generales	
Mtro. Mario Israel Gaviña Astudillo	Encargado de Despacho de la Dirección Jurídico	
Lic. Maricela García Godínez	Subdirectora de Compras y Servicios	

### POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Erick Ortiz Ordaz	Comisario Público en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos	

### POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Ricardo David Álvarez Navarro	Jefe de Departamento de Trámites de Determinaciones	



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

IA-UPEMOR-E1-2025 "Nacional"

Referente a la Adquisición de "Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información", para la Universidad Politécnica del Estado de Morelos del ejercicio fiscal 2025.

Elaborándose la presente acta como constancia de su desarrollo y previa lectura de la misma, firman los que en ella intervinieron.

**POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Ariel Cedeño Guerrero	Secretario Administrativo	
Lic. Ana Laura Lara Galván	Encargada de Despacho de la Dirección de Recursos Materiales, Patrimonio y Servicios Generales	
Mtro. Mario Israel Gaviña Astudillo	Encargado de Despacho de la Dirección Jurídico	
Lic. Maricela García Godínez	Subdirectora de Compras y Servicios	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Erick Ortiz Ordaz	Comisario Público en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos	

DIC. Ricardo David Alvarez Navarro  
Jefe de Departamento de Trámites  
de Determinaciones.